



INFORME DE OBSERVACION ELECTORAL

SEGUNDA VUELTA ELECTORAL ECUADOR 2021: VOTO EN EL EXTRANJERO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

11 de abril de 2021



INFORME INSTITUCIONAL

ASOCIACION DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DEL PUEBLO DE LA REPUBLICA
ARGENTINA



Presentación

La Asociación de Defensoras y Defensores del Pueblo de la República Argentina (ADPRA) liderada por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a invitación del Consejo Nacional Electoral de Ecuador desplegó el pasado 11 de abril de 2021 una misión de veeduría electoral en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante la segunda vuelta electoral para observar el voto de las y los ciudadanos ecuatorianos radicados en dicha ciudad.

En estos comicios se definió quiénes ocuparán los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República para el periodo 2021-2025 ya que en las elecciones generales del pasado 7 de febrero ninguno de los candidatos alcanzó el 50% de los votos o el 40% con una diferencia de 10 puntos respecto a quien se encontraba en segundo lugar. Así es que el balotaje se dio entre Andrés Arauz, candidato de la alianza Unión por la Esperanza (Unes), listas 1-5, y Guillermo Lasso, candidato de la alianza CREO 21 - PSC -6, siendo este último el ganador con el 52,36% de los votos válidos (99.87% de actas escrutadas).

El 3.14% del padrón electoral corresponde a ecuatorianos y ecuatorianas residentes en el exterior, distribuidos en 40 países y cuyo voto no es obligatorio. En Argentina, se dispusieron 5 mesas electorales (3 de mujeres y 2 de varones) en el Consulado de Ecuador en Buenos Aires (ubicado en Av. Quintana 585, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) para un padrón electoral de 2048 electores y electoras. La elección se desarrolló entre las 9 y las 19 horas y se utilizó la Boleta Única Electrónica como prueba para implementarla masivamente para el voto en el exterior en próximas elecciones.

A continuación se presentan los principales resultados de la observación.





Protocolos sanitarios

Respecto al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad implementados se constató el compromiso de las autoridades y electores para respetarlos. La fila de electores en el exterior del recinto cumplió con la distancia física de 1.5 metros así como con el uso del barbijo, fuera y dentro del recinto de votación. Al ingresar, a las y los electores se les tomó la temperatura y colocó alcohol para la higiene de manos; y se dispusieron carriles diferenciados de ingreso y salida.

En el interior se colocaron croquis con la distribución de las mesas para facilitar la circulación y se verificó la presencia de facilitadores para orientar al electorado y garantizar el cumplimiento de los protocolos. Por su parte, las mesas electorales se instalaron respetando la distancia física y garantizando el secreto del voto en las cabinas de votación. Asimismo, las autoridades de mesa – entre quienes se respetó el rango etario entre 18 y 50 años – utilizaron tapabocas, máscaras faciales y protectores de vestimenta descartables. Sin embargo, la distribución entre las y los miembros de la mesa no siempre cumplió con el 1.5 metros de distancia física.

Finalmente, se respetaron los protocolos establecidos para el momento de votación para restringir el contacto de objetos comunes y mantener la distancia social e higiene de manos y superficies permanentemente.

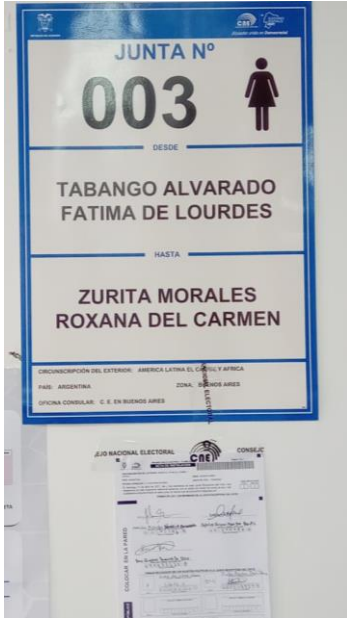


Accesibilidad electoral

Un aspecto fundamental de las misiones de observación electoral de ADPRA es constatar la accesibilidad electoral para que todos/as los/as electores puedan ejercer su derecho al voto de forma autónoma y libre. En este sentido, se verificó que se estableció un espacio para el voto asistido, que se colocaron listados de personas habilitadas (padrones) en el exterior para verificar la mesa de votación antes de ingresar al recinto. Y por último, que el recinto electoral garantizaba la accesibilidad edilicia ya que contaba con ascensores. No obstante, este aspecto resulta poco



adecuado para el actual contexto de pandemia, en el cual deben minimizarse las aglomeraciones de personas en espacios cerrados como ascensores.





Jornada electoral

En cuanto al desarrollo de la jornada electoral se observó que el material electoral se recibió correctamente y completo; los representantes de las fuerzas políticas se hicieron presente respetando los protocolos sanitarios y en un clima de tranquilidad y respeto democrático.

